



**ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL PROFESORADO
DEL DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA PARA LA RESOLUCIÓN
DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADA/S**

Presidente

ANGEL OLIVA PASCUAL-VACA

Secretario

JESUS OLIVA PASCUAL-VACA

Vocales

MARIA DOLORES CORTES VEGA

CAROLINA PEÑA ALGABA

JUAN ANTONIO DIAZ MORALES

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al margen del día 12/12/2020 a las 08:08 horas para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s plaza/s, convocada/s por Resolución del Rectorado de fecha 06/07/2020.

Código la/s plaza/s: AYD-2020-0075

Categoría: Profesor Ayudante Doctor

Nº de plazas: 2

Dedicación: Tiempo completo

Departamento: FISIOTERAPIA

Área de conocimiento: FISIOTERAPIA





CÓDIGO DE PLAZA: AYD-2020-0075
TIPO DE PLAZA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
ÁREA: FISIOTERAPIA

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo,

APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	VI	PUNTUACIÓN
LUQUE MORENO, CARLOS	8.48	25.42	19.94	0.00	5.00	9.86	68.7
MARTÍNEZ CALDERÓN, JAVIER	9.20	4.04	23.99	0.00	0.49	10.00	47.7
PIÑERO PINTO, ELENA	7.50	20.45	14.13	1.13	1.79	1.40	46.4
TAPIA HARO, ROSA MARÍA	7.89	11.79	14.98	0.00	0.45	3.42	38.5
ROLDÁN JIMÉNEZ, CRISTINA	5.47	0.62	20.56	0.00	0.94	0.00	27.6
GARCÍA LÓPEZ, HÉCTOR	6.64	9.73	6.22	0.00	0.52	0.00	23.1

Angel

Juan José

Jesús

[Signature]





CÓDIGO DE PLAZA: AYD-2020-0075
TIPO DE PLAZA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
ÁREA: FISIOTERAPIA

La comisión a la vista de la puntuación obtenida por cada candidato, realiza la siguiente propuesta de adjudicación:

APELLIDOS Y NOMBRE
LUQUE MORENO, CARLOS
MARTÍNEZ CALDERÓN, JAVIER





CÓDIGO DE PLAZA: AYD-2020-0075
TIPO DE PLAZA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
ÁREA: FISIOTERAPIA

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 21 de Diciembre de 2020.

